



**Autoinforme de seguimiento curso 24/25
(Convocatoria 2026)**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE
FABRICACIÓN
CENTRO: ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha:	Fecha:
24/03/2026	27/03/2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	4314326	
Denominación del título	Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Cádiz	
Curso académico de implantación	2014-2015	
Web de la titulación	Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación – Escuela Superior de Ingeniería	
Oferta de título doble	NO	X
	SI	
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	17/06/2021	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.		
En su caso, estructuras curriculares específicas.		

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y del centro se encuentra accesible y actualizada anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), conforme al proceso "[P01. Difusión de la Información](#)". Para ello se tienen en cuenta los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada sobre la información Pública Disponible.

La información de la titulación en la funcional web es accesible a personas con diversidad en virtud de la información sobre este aspecto recogida en la página de Accesibilidad de los sitios Web y aplicaciones para dispositivos móviles de la UCA. El servicio responsable de la Web de la Universidad de Cádiz indica que los sitios web de la UCA implementan el tema UCA para WordPress. Esto conlleva que responde a las directrices de accesibilidad revisadas por el Observatorio de Accesibilidad. Cada sitio web se conforma por su estructura web (el tema UCA, que desarrollamos en la unidad web) y su contenido (los contenidos que los responsables del sitio administran). De forma global, todos los sitios UCA, se someten a revisiones periódicas y se realizan las modificaciones oportunas para garantizar un alto grado de accesibilidad en todos nuestros sitios, aunque un pequeño porcentaje de revisión de accesibilidad recae sobre el responsable de contenido, que tiene que vigilar ciertos aspectos para introducir contenido accesible (realmente el más relevante es introducir textos alternativos para las imágenes).

El título cuenta con una web específica: [Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación – Escuela Superior de Ingeniería](#)

1.1. El título publica información completa y actualizada sobre el programa y su desarrollo operativo.

La información pública (IP) del [Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación](#) se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible, detallado en la guía para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios de grado, máster y doctorado de Andalucía (versión 1, de 27 de junio de 2022), establecidos por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

Las páginas web del título cuentan con información relativa a las características del programa, en concreto: [denominación completa del título](#); modalidad de [enseñanza presencial](#); número total de [créditos](#); [idioma](#) de impartición; número de [plazas ofertadas](#) en el centro; [requisitos de acceso y procedimientos de admisión](#) de estudiantes; criterios de [reconocimiento y transferencia de créditos](#); información sobre los [programas de movilidad](#) de los estudiantes propios y de acogida; [perfiles de ingreso y de egreso](#) a los que se orientan las enseñanzas.

Además de otra información de interés, las páginas web del título cuentan con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas); [organización temporal](#) del mismo, [calendario académico](#), [horarios de clase y horarios de exámenes](#) e información sobre los [TFM](#). Así mismo, se encuentran disponibles los [programas docentes](#) de las asignaturas donde se incluye la descripción de actividades y metodologías docentes, los sistemas de evaluación, los contenidos docentes y la información sobre el profesorado y la persona que coordina.

Por otro lado, se pueden consultar los [perfiles básicos del profesorado](#) y de otros recursos humanos disponibles; medios [materiales y servicios](#) disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...).

Las páginas web del título cuentan con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el [apoyo y orientación académica y profesional](#) del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.

Se elaboran [trípticos y dípticos](#) en los que se resume la información más relevante del grado y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés. Además, el centro cuenta con perfiles activos en las redes sociales más utilizadas como [Instagram](#) y [LinkedIn](#).

Igualmente, en este curso al igual que en los anteriores, se ha llevado a cabo una labor de [difusión de todas las titulaciones](#) mediante charlas a los estudiantes de grado.

1.2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés teniendo en cuenta todos los grupos de interés.

La página web del título recoge los [resultados de satisfacción de los grupos de interés](#) (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores). Así mismo, recoge los principales datos y resultados de dicho título, oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.

1.3. La institución publica el SGC así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en la renovación de la acreditación, tal como establece ACCUA.

La página web de cada centro da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, descrito en el [manual de calidad](#), procesos, procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.

La página web del título da acceso a las diferentes [normativas académicas](#) y sistemas de apoyo específicos para el [alumnado una vez matriculado](#). Desde las páginas web del título también se puede acceder a la [Memoria de Verificación](#) y en su caso modificada y a los [informes de seguimiento y de renovación de la acreditación y al plan de mejora](#) que forma parte del autoinforme del título.

1.4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

Tal y como especifica la directriz 1 de este apartado, los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD se recogen en el Sistema de Garantía de Calidad, dentro del proceso P01. Estos indicadores (Anexo 1) son analizados por la coordinación de cada título (directriz 2). Se usarán los datos obtenidos a nivel de centro para el indicador "Grado de satisfacción del PTGAS con la IPD", dado que este personal está adscrito al centro y no a cada título en particular.

- **ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título.** No existen valores del indicador para el curso 2024-25. Teniendo en cuenta los valores de años anteriores, el indicador del grado de satisfacción del alumnado sube ligeramente (4) a nivel medio, lo que indica que los cambios realizados en la web del título durante este curso han sido acogidos favorablemente.
- **ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título.** No existen valores del indicador para el curso 2024-25. Teniendo en cuenta los valores de años anteriores, la satisfacción del PDI sube (4,2) indicando un mayor acceso a la web de este colectivo que parece encontrar en ella la información que necesita.
- **ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s:** arroja un valor a nivel de centro situado en 3,64 sobre 5 para el curso actual. Este colectivo mantiene su valoración a lo largo de los cursos mostrados de forma estable, dando una idea de que no hacen un uso intensivo de la información aquí publicada para el desempeño de su trabajo.

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 20 de abril de 2022, la Política de Calidad de la Universidad de Cádiz.

En base al [P02- Proceso para la revisión de la gestión de la calidad](#), la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) aprobó en Junta de Escuela su [Política de Calidad](#) y su [Plan Director](#) con fecha 26/07/2022, siendo ambos prorrogados en 18/07/2025. El Plan Director de la ESI recoge los [Objetivos del Centro](#) para los cuales se realiza un análisis basado en los indicadores recogidos en los ocho procesos del SGC de la UCA. Este análisis queda recogido de forma compacta en el [Cuadro de mandos](#) de la ESI. La ESI enmarca su [SGC del centro](#) en el de la UCA, donde puede encontrarse el [Manual de Calidad](#), los ocho [procesos del SGC de la UCA y los procedimientos específicos](#) que actualmente se encuentran en desarrollo.

En el año 2021, se actualizó el Sistema de Garantía de Calidad, dando así paso a la versión 3.0 convirtiéndolo en el Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA. De esta forma se adapta al nuevo paradigma dirigido al reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los centros de la universidad, siendo aprobados por Consejo de Gobierno el 28/06/2021 (BOUCA 334) y que entró en vigor a partir del 1/10/2021. Tras un año de implantación de la versión 3.0 del Sistema, se han detectado oportunidades de mejora ineludibles para afianzar el SGC como herramienta de gestión de los centros y la necesaria alineación con el PEUCA III, esta nueva versión 3.1., entró en vigor a partir del 01/02/2023. Las versiones anteriores del SGC, se pueden ver en este [enlace](#).

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3, articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la ACCUA.

La Comisión de Garantía de Calidad de la ESI está compuesta por los [miembros](#) que se encuentran recogidos en la web del centro y cuenta con un [Reglamento](#) de funcionamiento que se puede consultar también en la web del centro.

En cuanto a la Gestión Documental del SGC se articula a través de:

- La web del título, donde se incluye toda la información no sensible.
- El Sistema de Información de la UCA: recoge los valores de los indicadores contemplados en el SGC. Se encuentra en la dirección: <https://data.uca.es/lincebi/Login/>
- Espacio UCADrive del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.
<https://ucadrive.uca.es/index.php/login?clear=1>
Ruta: SGC-ESC. SUPERIOR DE INGENIERÍA

2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

El Sistema de Garantía de Calidad se compone de dos documentos, el Manual del SGC y el Manual de Procesos, complementados con procedimientos, instrucciones o protocolos específicos para cada Centro:

- Manual del SGC, estructurado en una introducción y tres capítulos que recogen, la definición, estructura y política de Calidad de la UCA:
- Manual de Procesos, describe los ocho procesos que componen el SGC, estructurados en los siguientes apartados:
 - 1) Objeto.
 - 2) Desarrollo.
 - 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso.
 - 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso.
 - 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el P03, Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, se define una sistemática respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#), tal como el diseño, revisión y mejora del título o la suspensión (temporal o definitivo) y extinción del mismo, regulado en los artículos del 20 a 22 de dicho Reglamento; asimismo, se definen mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios.

El SGC contempla planes de contingencia ante situaciones excepcionales. Prueba de ello, es la [Adenda a los SGCs de los títulos oficiales](#) que imparte nuestra Universidad, como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, aprobada por Consejo de Gobierno. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

2.3. El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

El título cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés y este análisis repercute en la toma de decisiones orientada a la mejora.

Para ello, en los procesos se indica qué información debe recogerse para ser trasladada anualmente al autoinforme del título. Así mismo, determinados procesos que incluyan indicadores poseen a la vez fichas detalladas que describen las fuentes de los datos y la sistemática de obtención de los resultados. En el autoinforme, por tanto, se incluyen indicadores que proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes, con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras, y se analizan para detectar las posibles acciones de mejora del título fruto del seguimiento.

En este sentido, conviene apuntar que en el [Sistema de Información de la UCA](#), accesible para el profesorado, se pueden consultar todas estas tasas, relativas a cada asignatura, desde el inicio del grado; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

En el "[P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad](#)", apartados "Desarrollo del proceso" y "Rendición de cuentas", se describe el procedimiento periódico específico para el análisis y revisión del plan de mejora. El Plan de Mejora se compone de varias acciones que son definidas a partir del análisis de los puntos débiles detectados en cada apartado de este documento y de las recomendaciones de ACCUA recibidas en el último Informe de Seguimiento. Todas esas acciones se recopilan para formar el [Plan de Mejora](#), disponible en la web de la Escuela Superior de Ingeniería. En él se detallan los indicadores que miden las acciones, sus responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización de cada una tal y como se recoge en la guía de ACCUA.

Con los resultados de los análisis llevados a cabo desde la coordinación del título y la CGC de los centros, además de los datos aportados por el Servicio de Gestión de la Calidad y el Sistema de Información, la CGC elabora cada curso académico el Autoinforme para el Seguimiento del título. Este Autoinforme tiene por cometido evidenciar si las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título. En él se incluye también un Plan de Mejora a partir de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC. La finalidad de las acciones recogidas en el Plan de mejora es conseguir un mejor resultado en los indicadores y por ende del desarrollo del programa formativo.

Puntos Fuertes

PF-ESI-2.1. *Comunicación frecuente entre los responsables de Calidad de la ESI con los Vicerrectorados competentes y el Servicio de Gestión de la Calidad, lo que ha permitido el mejor funcionamiento de los procedimientos y seguimiento de los planes de mejora.*

PF-ESI-2.2.- *El centro dispone de la herramienta Buzón de Atención al Usuario (BAU) que constituye una ventanilla única en materia de consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias para canalizar la comunicación*

entre estudiantes, PTGAS y PDI. Esta herramienta es un mecanismo importante para recabar información sobre el desarrollo del título por parte de los diferentes grupos de interés.

PF-ESI-2.3 Se ha desarrollado el Sistema de Garantía de Calidad de Centro (SGCC) encontrándose en su fase inicial. Toda la información al respecto está disponible en la página web del Centro.

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de seguimiento del Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Cádiz 08/01/2025	1.1. Aspectos que deben ser subsanados: Se debe publicar información actualizada sobre la satisfacción de empleadores con el programa formativo.	Acción 1: En el Sistema de garantía de Calidad de la UCA en el procedimiento P07 " Proceso de medición de resultados" , en el apartado C, se indica "Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. En este sentido, se ha elaborado el procedimiento para el análisis de satisfacción de los empleadores con los títulos del centro donde se recoge el desarrollo del mismo y como se va a llevar a cabo.
Informe de seguimiento del Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Cádiz 08/01/2025	1.2. Aspectos para la mejora del título: Se recomienda enlazar en la sección de Indicadores los resultados de las asignaturas y hacer más explícitos y accesibles los perfiles del profesorado.	Acción 1: Para dar respuesta a la recomendación, en la web del título se ha incluido el enlace a un documento PDF que recoge la descripción de los perfiles básicos del profesorado tal como se indica en el ítem correspondiente del apartado sobre "Desarrollo operativo del programa".
Informe de seguimiento del Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Cádiz 08/01/2025	2.1 Aspectos que deben ser subsanados: Se debe recoger y analizar la información sobre la satisfacción de empleadores con el programa formativo.	Acción 1: En el Sistema de garantía de Calidad de la UCA en el procedimiento P07 " Proceso de medición de resultados" , en el apartado C, se indica "Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro". Por este motivo, a lo largo de los próximos meses, se realizan las primeras mediciones.
Informe de seguimiento del Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Cádiz 08/01/2025	2.2 Aspectos para la mejora del título: Se recomienda mostrar en la página web del título todos los planes de mejora de (al menos) los últimos cinco años.	Acción 1: Se han incluido los planes de mejora en la página web.
Informe de seguimiento del Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Cádiz 08/01/2025	3.1 Aspectos que deben ser subsanados: Se deben establecer mecanismos más sólidos de coordinación interna en el título, no solamente centrados en incidencias o mejoras, sino también en mejorar la propia coordinación entre las asignaturas en términos de planificación, temarios, métodos de evaluación y demás factores que aporten a una adecuada coordinación entre el profesorado del título.	Acción 1: Se están realizando revisiones de los contenidos de asignaturas, y se mantendrá una reunión general de profesorado al inicio del curso para mejorar la coordinación. Se han mantenido reuniones de coordinación con los profesores coordinadores del máster:

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
		<p>https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35630476 (Acceso restringido) Ruta: SGC - ESC. SUPERIOR DE INGENIERÍA > 04 GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en INGENIERÍA DE FABRICACIÓN > Curso 25-26</p>
<p>Informe de seguimiento del Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Cádiz 08/01/2025</p>	<p>3.2 Aspectos para la mejora del título:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda vigilar por parte de los responsables del título los expedientes de reconocimiento para asegurar su adecuación - Se recomienda aportar documentación adicional sobre los perfiles de ingreso del estudiantado. - Se recomienda establecer acciones de mejora específicas para atender el brusco descenso en la tasa de ocupación. 	<p>Acción 1: Los expedientes de reconocimiento se llevan a cabo por la secretaría administrativa y si hay incidencias o aspectos por aclarar se derivan a la secretaria académica y a la CGC. En ese caso se recoge en:</p> <p>Web ESI → Calidad > CGC > Acuerdos CGC por temas</p> <p>Acción 2: Se recopilará y registrará un documento con información ampliada de los perfiles de ingreso de los estudiantes en cada curso.</p> <p>https://ucadrive.uca.es/index.php/login?clear=1 Ruta UCADrive:> ESC. SUPERIOR DE INGENIERÍA> 04 GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE> Máster en INGENIERÍA DE FABRICACIÓN> Curso 24_25</p> <p>Acción 3: Se revisarán las posibles causas de descenso en la tasa de ocupación y se redactará un informe y las acciones de mejora propuestas. Sin embargo, en el año 2025-26 se han ocupado todas las plazas del Máster.</p>
<p>Informe de seguimiento del Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Cádiz 08/01/2025</p>	<p>4.1 Aspectos para la mejora del título:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda avanzar en las medidas para la estabilización del profesorado asignado a la docencia en el título a lo largo de los distintos cursos. - Se recomienda potenciar los mecanismos de coordinación para que el encargo docente fragmentado no afecte al desarrollo del programa formativo - Se recomienda analizar en mayor profundidad las causas del descenso en el número de profesores que participan en actividades formativas y en su caso establecer acciones de mejora para elevarlo. -Se recomienda analizar en mayor profundidad las causas del descenso en la satisfacción de los estudiantes con el proceso de asignación y realización del TFM. - Se recomienda aportar información sobre el número de participantes en las encuestas de satisfacción. 	<p>Acción 1: Para dar respuesta a la recomendación, en la web del título se ha incluido el enlace a un documento PDF que recoge la descripción de los perfiles básicos del profesorado tal como se indica en el ítem correspondiente del apartado sobre “Desarrollo operativo del programa”.</p> <p>Acción 2: Se realizarán revisiones de los contenidos de asignaturas, y se mantienen reuniones generales de profesorado para mejorar la coordinación.</p> <p>https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35630476 (Acceso restringido) Ruta: SGC - ESC. SUPERIOR DE INGENIERÍA > 04 GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en INGENIERÍA DE FABRICACIÓN > Curso 25-26</p> <p>Acción 3: Se revisarán las posibles causas de descenso en el número de profesores que participan en acciones formativas y se redactará un informe y las acciones de mejora propuestas.</p> <p>El listado completo con la información disponible sobre la participación del profesorado en actividades de formación, innovación y programa DOCENTIA está accesible en UCADRIVE de cada centro con la siguiente ruta: https://ucadrive.uca.es/index.php/login?clear=1</p>

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
		<p>Ruta: SGC - ESC. SUPERIOR DE INGENIERÍA > 05 GESTIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO> máster en ingeniería de fabricación > Curso 24_25</p> <p>Acción 4: La nueva aplicación de gestión de TFG/M ya permite ver una mejora en la tasa de rendimiento del TFG.</p> <p>La evidencia es la aplicación de gestión de trabajos fin de títulos.</p> <p>Acción 5: Aunque aún falta por añadir el número de participantes en muchos indicadores resultantes de las encuestas, ya se han empezado a añadir paulatinamente.</p> <p>La evidencia está en el propio sistema de información de la Universidad de Cádiz. El indicador ISGC-P07-01_03 ofrece un ejemplo de ello.</p>
<p>Informe de seguimiento del Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Cádiz 08/01/2025</p>	<p>5.1 Aspectos que deben ser subsanados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se debe incrementar la dotación de personal de apoyo para garantizar el desarrollo del programa formativo. - Se deben establecer las acciones de mejora necesarias para que la dotación del personal no lleve a amenazar la viabilidad del programa formativo y el cumplimiento de los compromisos de la memoria verificada. 	<p>Acción 1: Se solicitará al centro la colaboración de personal técnico y de gestión para tareas de apoyo al programa formativo. En este sentido, existe un servicio de atención al usuario que permite solicitar los servicios de los técnicos de la Escuela: https://cau-esi.uca.es/cau/grupoServicios.do?id=ES0001&indiceGlobal=si</p> <p>Acción 2: Para dar respuesta a recomendación, en la web del título se ha incluido el enlace a un documento PDF que recoge la descripción de los perfiles básicos del profesorado con su correspondiente estabilidad.</p>
<p>Informe de seguimiento del Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Cádiz 08/01/2025</p>	<p>5.2 Aspectos para la mejora del título:</p> <p>Se recomienda indicar el número y porcentaje de participantes en las encuestas de satisfacción.</p>	<p>Acción 1: Aunque aún falta por añadir el número de participantes en muchos indicadores resultantes de las encuestas, ya se han empezado a añadir paulatinamente.</p> <p>La evidencia está en el propio sistema de información de la Universidad de Cádiz. El indicador ISGC-P07-01_03 ofrece un ejemplo de ello.</p>
<p>Informe de seguimiento del Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Cádiz 08/01/2025</p>	<p>6.1 Aspectos que deben ser subsanados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se deben establecer los mecanismos para que los responsables puedan disponer de datos de satisfacción por asignaturas, los analicen y, en su caso, puedan plantear acciones de mejora. 	<p>Acción 1: Se establecerán indicadores específicos por asignaturas adicionales a los actuales, y se solicitará su publicación en la web del título.</p>
<p>Informe de seguimiento del Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Cádiz 08/01/2025</p>	<p>7.1 Aspectos que deben ser subsanados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se debe analizar el motivo de este descenso en la valoración de los estudiantes, que no se corresponde con los indicadores agregados del centro, pese a ser servicios transversales, y, en su caso, establecer medidas de mejora específicas. - Se debe analizar la satisfacción de los empleadores con el programa formativo y, en su caso, establecer acciones de mejora 	<p>Acción 1: Los indicadores han aumentado en el curso 2024/25. Se seguirá analizando en los próximos cursos.</p> <p>Acción 2: En el Sistema de garantía de Calidad de la UCA en el procedimiento P07 " Proceso de medición de resultados" , en el apartado C, se indica "Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el</p>

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
		<p>Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro". Por este motivo, a lo largo de los próximos meses, se realizan las primeras mediciones.</p>
<p>Informe de seguimiento del Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Cádiz 08/01/2025</p>	<p>7.2 Aspectos para la mejora del título:</p> <p>-Se recomienda que, pese a las garantías que ofrece la vigencia del perfil de egreso, los responsables dispongan de un protocolo explícito que garantice la revisión periódica y sistemática de los perfiles de egreso, especialmente en cuanto a tecnologías o tendencias emergentes.</p> <p>-Se recomienda establecer acciones de mejora para aumentar el número de respuestas de satisfacción de los egresados.</p>	<p>Acción 1:</p> <p>En el Sistema de garantía de Calidad de la UCA en el procedimiento P07 " Proceso de medición de resultados" (Se recomienda sustituirlo por el proceso actualizado, en el apartado C, se indica "Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro". Por este motivo, a lo largo de los próximos meses, se realizan las primeras mediciones.</p> <p>Acción 2:</p> <p>Se llevará a cabo una planificación de solicitud de información para el conocimiento de la satisfacción por parte de los egresados del título.</p>

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

[La página web del Máster](#) contiene, a disposición pública, el informe de verificación inicial, así como todos los informes de seguimiento, acreditación, planes de mejora e informes de modificación generados desde la creación del título.

El título se implantó en el curso 2013/14, y superó con éxito su primer proceso de renovación de la acreditación en el curso 2016/17. Se revisan periódicamente todos los aspectos relacionados con el mismo mediante la generación de un autoinforme anual que permite incorporar acciones de mejora.

En el curso 202/23 el título recibe informe favorable de la ACCUA sobre la modificación no sustancial por el cambio del ámbito de conocimiento para adaptarlo al RD 822/2021. En el curso 2024/25 el título ha solicitado el proceso de Seguimiento del título y en el informe emitido por la agencia ACCUA con fecha 8 de enero de 2025. En el citado informe ACCUA indica una serie de aspectos a subsanar y también recomendaciones para mejorar, cada una de ellas se expone y se valora su implementación en la tabla final del apartado 2.

3.1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada y actualizada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los [informes de seguimiento](#).

El programa formativo se ha desarrollado adecuadamente durante el año académico analizado. Todos los cursos, desde el primero hasta el último se han impartido conforme a la [Memoria](#).

En la página [web](#) del título se encuentran disponibles:

- [Memoria verificada](#) y actualizada.
- El cronograma de implantación, los autoinformes anuales y los informes de evaluación del título.
- El programa formativo actual, conforme a la última acreditación, y la [planificación de la docencia](#) (grupos, horarios y exámenes).
- Las [Guías docentes](#) con la programación de todas las asignaturas, donde se indica que, conforme a la memoria, todas las asignaturas se imparten en español.

Las incidencias sucedidas a lo largo del curso han sido tratadas en la Comisión de Garantía de Calidad cuyas actas se encuentran publicadas UCAdrive:

<https://ucadrive.uca.es/index.php/login?clear=1>

Ruta: SGC – ESC. SUPERIOR DE INGENIERÍA > ACTAS Y ACUERDOS > Comisión de Garantía de Calidad (CGC-ESI)

Web ESI → Calidad > CGC > [Acuerdos CGC por temas](#)

3.2. La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de enseñanza del título es presencial y se ajusta a lo establecido en la [memoria verificada](#). Es importante además destacar que el máster se imparte, desde su implantación, en horario de tarde, de forma que resulta atractivo para muchos trabajadores que desean mejorar su formación, así como para muchos egresados que comienzan su andadura en el mundo laboral.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo.

Toda la [normativa UCA](#) relacionada con el programa formativo se encuentra enlazada en la página web del título del centro.

Reconocimientos de créditos y convalidaciones conforme a la normativa de la Universidad de Cádiz

- Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010 por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos ([Reglamento-de-reconocimiento-de-créditos](#)).
- Modificación del Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos ([BOUCA Nº 283](#)).

Los alumnos de la ESI que deseen realizar una solicitud de este tipo deben solicitarla mediante la herramienta CAU dirigida a la Secretaría de Campus de Puerto Real (enlaces disponibles en la web de la UCA, sección "[Ventanilla del estudiante](#)"). En esta solicitud se les pide que adjunten los programas de las asignaturas y el certificado de notas, así como las asignaturas que desean convalidar. Luego, la Secretaría de campus remite la documentación a la Comisión de Garantía de Calidad de la ESI. En esta comisión se tratan cada una de las peticiones recibidas teniendo en consideración los programas docentes, así como la opinión y debate de todos sus miembros. Una vez resuelto el secretario del centro comunica a secretaria de campus el resultado de la petición. Todas las decisiones tomadas durante la comisión quedan recogidas en las actas junto con los listados de estudiantes que solicitaron algunas de estas acciones. Las actas de la CGC son publicadas en el repositorio UCADrive.

<https://ucadrive.uca.es/index.php/login?clear=1>

Ruta: SGC – ESC. SUPERIOR DE INGENIERÍA > ACTAS Y ACUERDOS > Comisión de Garantía de Calidad (CGC-ESI)

Web ESI → Calidad > CGC > [Acuerdos CGC por temas](#)

Durante el curso 2024-25 en la ESI no ha sido necesario el reconocimiento de créditos para esta titulación.

Procesos de gestión de los TFM

Toda la normativa para la gestión de los TFM está recogida en el [Reglamento de Trabajos de Fin de Grado y Máster \(TFG/M\)](#) y está publicada en la web del título.

En el reglamento vienen especificadas: la definición y modalidades de TFM que pueden llevar a cabo los alumnos, la [composición](#) y las funciones de las comisiones que evalúan las propuestas de trabajo fin de máster, los períodos de [reunión de las comisiones](#), las funciones y competencias de los directores de TFM, la estructura de los TFM, la responsabilidad del alumno, la composición de los tribunales evaluadores y las convocatorias.

En cuanto a la gestión de TFM, la ESI cuenta con una aplicación, conforme a la normativa, a través de la cual todos los grupos de interés realizan todas sus gestiones. La comisión de TFG/M se reúne mensualmente para resolver todos los asuntos relacionados con la solicitud, asignación y defensa de los trabajos ya que, dado el gran número de alumnos del centro, existen convocatorias para defensa de TFG mensualmente. Luego, mediante la citada aplicación se generan los listados de trabajos asignados, rechazados y defendidos, los listados de tribunales y se incluyen en las actas que quedarán almacenadas en la propia aplicación.

<https://ucadrive.uca.es/index.php/login?clear=1>

Ruta UCADrive:> ESC. SUPERIOR DE INGENIERÍA> 04 GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE> Máster en INGENIERÍA DE FABRICACIÓN> Curso 24_25> Actas comisión TFG-M

La evaluación de los TFG se realiza mediante un sistema de calificación objetivo y transparente. La ESI ofrece una [rúbrica orientativa](#) y común para todo el centro. Esta rúbrica asegura que la calificación se basa en la consecución de las competencias asociadas al trabajo. La rúbrica establece los elementos a evaluar y su ponderación:

- Aspectos de forma y contenidos (15%)
- desarrollo del proyecto (40%)
- Presentación oral (25%)
- Criterio del evaluador (20%)

Complementos de formación

No se requieren complementos obligatorios de formación en este título.

Normas de permanencia

La permanencia en los estudios de máster está regulada por el reglamento [Reglamento de régimen de permanencia en los estudios oficiales de máster de la Universidad de Cádiz](#).

El procedimiento se activa en el momento que el alumno va a hacer la automatrícula, en este sentido, es el sistema el que le indica al alumno que tiene que solicitar permanencia al Vicerrectorado competente. El Vicerrectorado competente es quien recibe y gestiona la solicitud mediante la Comisión de Permanencia que aplica el reglamento anteriormente indicado.

3.4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Las evidencias establecidas para esta directriz están disponibles de la siguiente manera. El análisis del perfil de ingreso del curso 2024-25 se encuentra en:

<https://ucadrive.uca.es/index.php/login?clear=1>

Ruta UCADrive:> ESC. SUPERIOR DE INGENIERÍA> 04 GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE> Máster en INGENIERÍA DE FABRICACIÓN> Curso 24_25

El [perfil de ingreso](#) está disponible en la web del título. En cuanto a los [criterios de admisión](#), conformes a la memoria, están centralizados en el [Distrito Único Andaluz \(DUA\)](#).

En cuanto a los tamaños de los grupos de actividades de docentes, se organizan anualmente conforme a lo establecido por el [Gabinete de Ordenación académica](#) de la UCA y en base al número de matriculados en cada curso del título. Esta organización está disponible en la web del título, en concreto, para el curso 2024-25 se muestran los grupos docentes según actividad y asignatura, así como sus horarios:

- Clase teórica: 1 grupo de hasta 30 estudiantes.
- Problemas: 1 grupo de hasta 30 estudiantes.
- Laboratorios: 1 grupo de hasta 20 estudiantes.
- Prácticas de informática: 1 grupo de 20 estudiantes.

Los indicadores recogidos en la tabla siguiente (**indicador ISGC-P04-20 Alumnado de nuevo ingreso en Grado, según variables sociodemográficas y de acceso**) sirven para analizar el perfil del conjunto de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el curso 2024-25. El total de estudiantes matriculados en el título en el curso 2024-25 fue de 17, bastante por debajo que la oferta contemplada en la memoria del título. De los cuales el 58,82% son estudiantes que han realizado un grado en la Universidad de Cádiz, un 5,88% proviene de Universidades Andaluzas y un 35,29% viene de Universidades Extranjeras.

	OFERTA Y MATRÍCULA		PROCEDENCIA				CRÉDITOS RECONOCIDOS
	Plazas Ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Universidad de Cádiz	Universidad Andaluza	Universidad del Estado	Universidad Extranjera	Más del 15%
Curso 2024-25	30	17	10	1	0	6	0
Curso 2023-24	30	11	7	3	1	0	0
Curso 2022-23	30	11	7	0	1	2	0
Curso 2021-22	30	18	9	4	2	2	0
Curso 2020-21	30	30	24	1	1	4	0

- **ISGC-P07-02: Grado de satisfacción del alumnado con el título.** Se puede observar que el grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación y el desarrollo de la enseñanza en la cohorte 2020/21 es de 2,76, suponiendo una mejora de 4 décimas respecto al curso anterior y en la línea de los últimos cursos

ISGC-P07-02: Grado de satisfacción del alumnado con el título	2,64	3	2,83	2,33	2,76
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción del profesorado con el título	3,91	4	4,17	3,67	4,25

El SGC de la UCA establece además los siguientes indicadores en su procedimiento “[P04-Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje](#)” al objeto de analizar al estudiantado de nuevo ingreso (Anexo I).

- **ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título:** Hasta un 88,24% del alumnado que accede ha elegido el título como primera opción en el curso 2024-25, este valor ha crecido si lo analizamos a lo largo de los últimos 3 años (72,73% en el curso 2022-23 y 84,62% en el curso 2023-24). Esto confirma que se mantiene como un título atractivo en comparación con otras ofertas de máster en ingeniería en ramas técnicas ofertadas por el centro.
- **ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título:** El dato de ocupación de todos los años debería ser de 100% para conseguir la ocupación de todas las plazas ofertadas (30). En el curso 2023-2024 se ocuparon el 100% de las plazas a pesar del interés relativo en la fase de prescripción. Esto sucede porque algunos de los solicitantes que no consiguen entrar en alguna de las otras titulaciones de máster en ingeniería. A pesar de ello, el indicador ha subido en un 20% en los últimos 3 años (de 36,67 en el curso 2022-23 a 56,67% en el curso 2024-25) por lo que el estudiantado sigue mostrando interés por esta área de conocimiento y se matriculan en este título.
- **ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título:** El indicador ha subido más de un 40% respecto al año pasado hasta situarse en un valor de 103,33%. Este valor indica que han subido considerablemente las preinscripciones en primera opción.
- **ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.** El valor actual es de 53,13 %, siendo el valor más alto desde el curso 2020-21. Esto indica un valor aceptable de este indicador mostrando, ya que se puede considerar equilibrado el alumnado que deja el título con el alumnado que ingresa o se traslada al mismo.

3.5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Cada semestre se realiza una reunión de coordinación docente de todo el máster y también se realizan reuniones de coordinación entre los profesores de cada una de las asignaturas. Cada asignatura además cuenta con un profesor coordinador y también se realiza coordinación entre asignaturas a través de proyectos de innovación en los que participan todos los docentes del máster como fruto de medidas de mejora realizadas desde la coordinación del máster en cursos anteriores. Por tanto, se asegura el desarrollo de la coordinación del título a través de la figura del coordinador/a del máster y de los coordinadores/ras de las asignaturas. Es, además, la figura del coordinador de asignatura la que sirve de referencia para el estudiante a la hora de resolver dudas sobre el programa docente de cada asignatura.

El coordinador/a de cada asignatura aparece recogido en el [Programa Docente](#) de ésta, los cuales se enlazan a través de la página web del título.

En la ESI existen algunas acciones destinadas a conseguir una mayor coordinación docente:

- Con la participación de todos los grupos de interés se ajustan los horarios y fechas de examen de las asignaturas para el curso, cualquier cambio requerido con posterioridad a su publicación se analiza en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad.
- En cuanto a las incidencias docentes sobrevenidas existe la opción de comunicar al estudiantado mediante las herramientas de comunicación disponibles en el Campus Virtual de cada asignatura.

Para analizar la evolución de la coordinación docente del programa formativo, la UCA dispone del correspondiente indicador de satisfacción del alumnado (ISGC-P04-10 en Anexo I) calculado como se indica en el procedimiento "[P04. Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#)".

Además, se dispone de actas de reuniones y acuerdos en materias de coordinación horizontal de Título en UCADrive:

<https://ucadrive.uca.es/index.php/login?clear=1> (Acceso restringido)

Ruta UCADrive:> ESC. SUPERIOR DE INGENIERÍA> 04 GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE> Máster en INGENIERÍA DE FABRICACIÓN> Curso 25_26> COORDINACIÓN HORIZONTAL

- **ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.** Este indicador ha experimentado un aumento del indicador desde 2,86 en el curso 2022/23 hasta un valor de 4,2 en el curso 2023/24 (último curso con información disponible). Esto supone un aumento de la satisfacción considerable respecto a los últimos años.

Puntos Fuertes

PF-ESI-3.1.- Cada asignatura del título cuenta con los medios de comunicación del curso en el Campus Virtual para gestionar incidencias docentes sobrevenidas.

PF-ESI-3.2.- La ESI cuenta con una aplicación para la gestión de los TFG/M, conforme a la normativa, a través de la cual todos los grupos de interés realizan sus gestiones.

PF-ESI-3.3.- La ESI realiza convocatorias de defensa de TFG/M mensualmente para poder cubrir la alta demanda debida al alto número de matriculados en el centro.

4) PROFESORADO

4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la Universidad, tal y como establece la directriz 1 de este apartado, se corresponde con lo previsto en la memoria actual del título. Este profesorado se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con un profesorado que presenta el perfil idóneo conforme a la directriz 2 de este apartado, esto es, el profesorado del título dispone de la experiencia docente e investigadora en el área de conocimiento necesaria.

Así, para impartir el título en la Escuela Superior de Ingeniería, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

- Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica
- Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial
- Ingeniería Eléctrica
- Organización de Empresas

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del [Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI](#).

El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo indicado en la memoria verificada como establece la directriz 3 de este apartado.

Evidencia de lo establecido en las directrices de este apartado, es la tabla de profesorado que anualmente es actualizada y publicada en la web del título y cuyo enlace se recoge en el Anexo II de este documento.

- **ISGC-P05-01. Evolución del personal académico del título:** la evolución del perfil del profesorado muestra que se mantiene más o menos estable el número total de profesores en los últimos años, con un total de 21 profesores en el curso 2024/25. También muestra, un leve aumento en la proporción de Profesores titular de Universidad desde los 10 del curso 2023/24 hasta los 11 en el curso 2024/25, lo que indica una mayor consolidación de la plantilla. Este valor ha aumentado desde 3 en el curso 2021/22 hasta los 11 actuales. Destaca favorablemente la disminución en las categorías Profesor Contratado Doctor, pasando de 4 en 2023/24 a 2 en 2024/25. En cuanto a los méritos del profesorado, se aprecia una estabilidad en la experiencia docente (quinquenios). En cuanto a la experiencia investigadora (sexenios) del profesorado, se incrementa desde 28 en el curso 2023/24 a 32 en el curso 2024/25. El incremento de quinquenios y sexenios en la plantilla son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada. El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.

En cuanto al personal disponible (Anexo II) queda recogido en las tablas de profesorado publicadas en la web del título. Las tablas de profesorado están disponibles para el curso [2022-23](#), [2023-24](#), [2024-25](#).

4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Como evidencia de este ítem, la tabla del Anexo II muestra que el profesorado imparte un porcentaje de horas docentes adecuado, y que se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura, evitándose una excesiva atomización tal y

como establece la directriz 1 de esta sección. La docencia de cada asignatura se organiza en grupos de diferentes actividades con el número de miembros conforme a lo establecido por la [normativa de la Universidad de Cádiz](#). El número de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde a los créditos establecidos para cada asignatura en la memoria del título.

4.3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.

La ruta para el documento “personal académico del título con participación en actividades de formación, innovación y programa docente” se encuentra en

<https://ucadrive.uca.es/index.php/login?clear=1> (Acceso restringido)

Ruta UCADrive:> ESC. SUPERIOR DE INGENIERÍA> 05 GESTIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO> Máster en INGENIERÍA DE FABRICACIÓN> Curso 24_25

El programa DOCENTIA es un modelo diseñado y promovido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), para la evaluación de la actividad académica del profesorado, al que la Universidad de Cádiz se acogió a través de un convenio firmado con la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE), actualmente, Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA). El Programa DOCENTIA-UCA, aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 26 de enero de 2012 y modificado el 16 de diciembre de 2014. Desde entonces se han puesto en marcha 11 convocatorias, siendo la participación en el mismo, voluntaria.

Dentro del contexto universitario actual y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) el profesorado implicado en la docencia del Grado en Ingeniería Aeroespacial ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica. El listado completo con la información disponible sobre la participación del profesorado en actividades de formación, innovación y programa DOCENTIA está accesible en UCADrive.

La Universidad de Cádiz, a través del vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su [formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria](#).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés, se diseña un catálogo de [acciones formativas para el profesorado](#).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- [Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente](#).
- [Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente](#).
- [Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado](#).
- [Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente](#).

Se analizan los siguientes indicadores que se encuentran en el Anexo I:

- **ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.** El indicador fluctúa en función del año pasando del 15,38% en el curso 2022/23 al 64% en el curso 2023/24. Para el curso 2024/25 se sitúa en un valor del 38,1%. Esto indica cierta disparidad, aunque confirma cierta estabilidad en el indicador.
- **ISGC-P05-03: Participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente.** Este indicador ha subido en el curso a 2024-25 hasta un 76,19% desde un 40% respecto al curso anterior, demostrando la superación del profesorado del título.
- **ISGC-P05-05: Porcentaje del profesorado del título que ha participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).** El programa DOCENTIA mantiene su carácter opcional y por tanto su convocatoria se abre solo en determinados momentos y para un número limitado de participantes. En base a ello, la tasa de evaluación en promedio en los últimos cinco años es del 45%. Esto demuestra el interés e implicación del profesorado por conseguir esta acreditación.
- **ISGC-P05-06: Porcentaje de calificaciones “EXCELENTES” obtenidas por el profesorado participante en la evaluación de la actividad docente.** El porcentaje de calificaciones EXCELENTES se sitúa en el curso 2024/25 en el 70%. Es un valor ligeramente inferior al registrado en los últimos años, pero sigue siendo elevado.
- **ISGC-P05-07: Porcentaje de calificaciones “FAVORABLE” obtenidas por el profesorado participante en la evaluación de la actividad docente.** Consecuentemente, la calificación FAVORABLE, ha ido decreciendo hasta situarse en un 30%% en el último curso (2024/25).

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM.

En el entendimiento de que los Trabajos de Fin de Máster deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del [Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz](#) y las modificaciones registradas en el [Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio](#).

Los criterios de asignación de tutor/a y tema para realizar el TFM, así como del perfil del profesorado que lo supervisa y por tanto su idoneidad, se recogen en el Reglamento general de trabajos de fin de grado/máster de la Escuela Superior de Ingeniería (v1.3 del 26 de julio de 2022). Este reglamento asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado. Se cumplen así las tres directrices establecidas en la guía para este sub-apartado.

Como evidencia, el [Reglamento general de trabajos de fin de grado/máster](#) está disponible de forma pública en la web del título de la Escuela Superior de Ingeniería, así como la [Comisión de TFG/M de la ESI](#) que lo compone.

Cabe destacar que la Escuela Superior de Ingeniería lleva dos cursos gestionando todo lo relacionado con los TFG/M mediante una [aplicación web](#). Esta aplicación ha supuesto una mejora en la gestión para todos los grupos de interés.

Tanto la [comisión de TFG/M](#) como los departamentos se han implicado más a la hora de asignar trabajos a aquellos estudiantes que no conseguían por sus propios medios. También la comisión vela por la idoneidad del perfil del profesorado y en la nueva aplicación de TFG queda recogida toda la información del proponente.

Además de lo anterior, tanto la comisión de TFM como los departamentos se han implicado más a la hora de asignar trabajos a aquellos estudiantes que no lo conseguían por sus propios medios. También la comisión vela por la idoneidad del perfil del profesorado y en la nueva aplicación de TFG queda recogida toda la información del proponente.

Todas las solicitudes del alumnado, tanto de adjudicación, tutor/a o presentación del trabajo, son revisadas por la comisión de TFG/TFM de la ESI, la cual puede ser revisada con antelación a la reunión por sus miembros accediendo a la aplicación de gestión de TFG/TFM del centro. La comisión está representada conforme a lo establecido por la normativa, disponiendo por tanto de representación de diferentes estamentos (profesorado y alumnado) y departamentos. La comisión revisa la idoneidad del profesorado que oferta y evalúa el TFG/TFM y garantiza la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.

Además, el [P04-Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje](#) cuenta con un indicador que mide la satisfacción del estudiantado con todo el proceso de gestión del TFM, dando una idea de si el perfil del profesorado que dirige es adecuado o no.

La satisfacción del alumnado con todo el proceso de gestión, elaboración y defensa del Trabajo Fin de Máster se analiza con el siguiente indicador presente en el Anexo I:

- **ISGC-P04-11 Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM** En cuanto a la gestión de los TFM, la aplicación ha facilitado y agilizado los trámites para todos los grupos de interés. La evidencia de esta mejora se aprecia en el valor de satisfacción del alumnado durante el curso 21-22 (4,1) cuando inició su implantación esta aplicación. Sin embargo, se aprecia un gran salto para el curso 23-24 (4,6), siendo este el último curso con datos. La razón para esta elevada satisfacción se debe principalmente a la combinación de uso efectivo de la aplicación, unida a una labor de tutorización personalizada y adaptada de los docentes de la titulación.

4.5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

El título no oferta prácticas externas curriculares.

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No procede.

4.7. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad cuenta, en su proceso [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), con un indicador que mide la satisfacción global del estudiantado con la docencia en el título.

- **ISGC-P05-04. Satisfacción global del estudiantado con la docencia en el título:** recogido en el Anexo I es anualmente analizado y utilizado en el proceso de mejora del título. El indicador se mantiene estable alrededor de un valor de 4,8 el cual es un valor bastante alto y su estabilidad refleja un contento generalizado por parte del alumnado con la docencia en el título a lo largo de los últimos cinco cursos.

4.8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El indicador grado de satisfacción global del PDI, recogido en el proceso de Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad en su proceso [P07. Proceso de medición de resultados](#) es obtenido mediante encuestas voluntarias entre el profesorado. Este indicador es anualmente analizado y utilizado en el proceso de mejora del título (Anexo 1).

- **ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.** Los resultados para la cohorte del curso 2020/21 (4,25) muestran un aumento considerable respecto a años anteriores, siendo el más elevado en los registros indicando la satisfacción de PDI con el título.

Puntos Fuertes

PF-ESI-4.1: Se ha conseguido ofrecer una difusión completa de relevancia para los diferentes grupos de interés sobre las principales características del título.

PF-ESI-4.2: La comunicación frecuente entre los responsables de Calidad de la ESI con los Vicerrectorados competentes y el Servicio de Gestión de la Calidad, lo que ha permitido el mejor funcionamiento de los procedimientos y seguimiento de los planes de mejora.

PF-ESI-4.3: Las tasas de preferencia y adecuación se mantienen en valores altos lo que se puede traducir en que el programa suscita interés por parte de los futuros alumnos.

PF-ESI-4.4: Se mantiene alto el porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva, 80% Excelente).

PF-ESI-4.5: Incremento de la satisfacción de los estudiantes con la docencia (4,8/5), ISGC-P05-04.

PF-ESI-4.6: Se mantiene alta la satisfacción del PDI con el título (4,4/5), ISGC-P07-03.

PF-ESI-4.7: El Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P06-09) se sitúa en un 4,14/5.

PF-ESI-4.8: El Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P06-10) se sitúa en un 4,84/5.

PF-ESI-4.9: La evolución de los indicadores académicos del máster muestra que, aun siendo una titulación de la rama industrial en la que un alto porcentaje de los alumnos está inmerso en el mercado laboral, tanto la planificación de la enseñanza como las actividades de evaluación están bien proyectadas para dar cabida a alumnos que no pueden dedicar el 100% de su tiempo al estudio.

PF-ESI-4.10: La tasa de abandono se sitúa en el 0%.

PF-ESI-4.11: Los indicadores del grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura es de 4,8/5. Estos datos son extremadamente positivos.

PF-ESI-4.12: El Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación de la ESI sigue siendo un título atractivo para el alumnado y el tejido industrial de la Bahía de Cádiz, así como de su provincia.

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

- 5.1. **El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**

La adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos son realizadas por la Universidad, Centros y Departamentos a través de sus dotaciones presupuestarias. Como evidencias de las directrices que se establecen en este apartado sobre infraestructuras, biblioteca y campus virtual, se describen estos elementos a continuación.

1.- Descripción de la infraestructura del Centro.

La Escuela Superior de Ingeniería (ESI) dispone de todos los recursos materiales, servicios e instalaciones necesarias para garantizar una enseñanza de calidad. Toda esta información está disponible públicamente en la página web del título por cada centro:

- [Aulas](#) debidamente convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño de los grupos y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas.
- [Laboratorios y talleres](#) con todos los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas.
- [Personal PTGAS](#) disponible por Campus.

2.- Descripción de recursos y servicios.

a) Biblioteca

La Biblioteca del **Campus de Puerto Real**, es una biblioteca común, que da servicio a toda la comunidad universitaria. Esta cuenta con: 9 Salas de Trabajo en Grupo, un Laboratorio de Audiovisuales (sala con equipamiento audiovisual que pueden ser utilizada por el PDI y el PTGAS para la grabación de vídeos), Espacio de Aprendizaje (sala multifuncional destinada a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PTGAS para la realización de videoconferencias, actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación. La capacidad máxima es de 40 a 50 personas), 90 ordenadores portátiles de Préstamo diario y de Préstamo por curso académico a disposición de los usuarios y 2 bancos de autopréstamo. Estos espacios pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la [página de la Biblioteca del Campus de Puerto Real](#) .

La Biblioteca también ofrece servicio de Información y Referencia y una amplia oferta de cursos de formación para sus usuarios, en línea con el fomento de la Alfabetización Informacional (ALFIN).

La Biblioteca se ubica en un edificio propio de 2.736 m², cuenta con 390 puestos de lectura y 2.595 metros lineales de estanterías, de los cuales 1.595 m son de libre acceso y 1.000 m son de depósito. El fondo bibliográfico integrado por más de 75.000 monografías y más de 1.000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende.

Dada la distancia a la que se encuentra el edificio de la ESI, el centro cuenta también con su propia biblioteca. Toda la información sobre la [Biblioteca de la ESI](#) se recoge en la página web del título.

b) Campus virtual.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la Escuela Superior de Ingeniería, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse

durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación

c) Acceso a internet.

Nuestro Centro dispone de dos sub-redes wifi 7.0 diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red "ucAir" da servicio general y la red "Eduroam" está disponible para estudiantes, el PDI, PTGAS y profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, departamentos, decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario [BAU](#) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la [normativa](#) aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016.

e) Centro de Atención al Usuario (CAU).

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del [Centro de Atención al Usuario \(CAU\)](#), disponible en. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Organización Académica y Planificación Plantillas PDI, Gestión de la Calidad, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática [SIRE](#). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la [web de la Biblioteca](#), tal y como se indicó anteriormente.

g) Otros.

Finalmente, la Escuela Superior de Ingeniería cuenta además con otros recursos y servicios como son: [Delegación de Alumnos](#), servicio de [copistería](#) y servicio de [cafetería/comedor](#). Cabe destacar que la ESI dispone de tótems informativos por diferentes emplazamientos del edificio que presenta, entre otra información, el menú diario ofertado por el servicio de comedor. Desde 2019 la UCA puso a disposición de la comunidad el programa "[Menú Saludable UCA](#)" al cual está adherido la cafetería de la ESI.

Como evidencia de la satisfacción de estudiantes y profesorado con la infraestructura y los recursos, se muestran a continuación los indicadores (ver anexo I) estipulados para ello en el proceso [P06.- Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante](#). Posteriormente se realiza su análisis para establecer acciones de mejora si procede.

En los indicadores se observa que la satisfacción del alumnado ha ido creciendo a lo largo de los últimos cinco cursos:

- **ISGC-P06-03: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.** En los últimos cinco cursos este indicador ha ido aumentando entre los cursos 2021-22 y 2023-24. El valor promedio indica que son valores altos por encima de 4, indicando un alto nivel de satisfacción del estudiantado con las infraestructuras y materiales del centro.

- **ISGC-P06-04: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.** La satisfacción del profesorado muestra siempre valores por encima de 4, incluyendo un pico de 4,84 en el curso 2022-23. Esto indica la elevada satisfacción del profesorado con las infraestructuras.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

La [Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA](#) es la responsable de la gestión de los programas de movilidad del estudiantado. Por tanto, es esta oficina quien gestiona la oferta de movilidad, la revisión y actualización de los convenios, el procedimiento de asignación a estudiantes, y la recepción de los estudiantes internacionales entrantes.

Sin embargo, a nivel de centro, existe una persona responsable de las Relaciones Internacionales que orienta a los estudiantes interesados antes de que realicen su solicitud de movilidad. Liderado por esta persona, el centro lleva a cabo una jornada de acogida para informar a los alumnos entrantes sobre horarios, exámenes, planes docentes, instalaciones, transporte, etc. En lo que se refiere a los alumnos salientes, se realizan sesiones para informar y animar a los alumnos a realizar estancias en otras universidades para ello se comentan los destinos, tipo de programas de beca, el procedimiento para la convalidación de las asignaturas, entre otras cuestiones de interés.

El responsable de movilidad junto con la coordinación del título, realizan un análisis de los temarios de las asignaturas de la Universidad de destino al objeto de establecer una convalidación con las asignaturas del título de origen. Tras esta revisión, la relación de convalidaciones es aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad y queda registrado como evidencia en sus actas, disponibles en la web del centro y UCADrive.

<https://ucadrive.uca.es/index.php/login?clear=1> (Acceso restringido)

Ruta: SGC – ESC. SUPERIOR DE INGENIERÍA > ACTAS Y ACUERDOS > Comisión de Garantía de Calidad (CGC-ESI)

Web ESI → Calidad > CGC > [Acuerdos CGC por temas](#) (Acceso público)

Toda la información sobre la [movilidad en la ESI](#) está disponible públicamente en la página web del título.

El número de convenios firmados en 2024-25 es de 9 con 7 universidades suponiendo una oferta total de 30 plazas, 15 plazas salientes y 15 entrantes.

En números absolutos el total de alumnos extranjeros matriculados en el Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación en el curso 2024-25 fue de 7, procedentes de países como Argelia, Colombia, Ecuador y Marruecos.

En la web de la [Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA](#) con la que se enlaza, se dispone del listado de destinos. En cuanto al porcentaje de estudiantes de movilidad entrante y saliente los datos son recogidos mediante el indicador correspondiente incluido en el proceso [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#) y recogido en el Anexo 1 de este documento.

- **ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad:** no existen datos de movilidad nacional en el Máster. Sin embargo, la movilidad entrante internacional aumenta, registrando los valores más elevados desde el curso 2020-21.
- **ISGC-P04-15. Satisfacción de los estudiantes participantes en movilidad:** no se disponen de valores de este indicador en los últimos dos años, aunque la trazabilidad indica valores de 5 en los últimos cursos registrados.

- 5.3. **En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.**

No procede.

- 5.4. **El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.**

El Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios (PTGAS) no está adscrito a ningún centro ni título en la Universidad de Cádiz. En el centro desarrollan su labor 3 técnicos de apoyo para las actividades formativas básicas. No obstante, aunque hay cierta mejoría en las labores típicas que realiza un Técnico de Laboratorio esto no es suficiente por la gran cantidad de: talleres, laboratorios, maquinarias y medios existente en la ESI que utilizan los 2764 alumnos, 235 PDI en las 13 titulaciones. De esta manera según lo comentado se espera que el número de técnicos aumente con más convocatorias futuras.

El centro cuenta también con personal de administración y servicios para biblioteca, conserjería y administración de departamentos y dirección. La tabla general del personal de apoyo a los títulos de grado y máster está incluida en la [página web del título](#).

Dado que el PTGAS no se adscribe al centro, los indicadores existentes para la evaluación de su satisfacción se realizan para todo el personal de cada uno de los cuatro campus que forman la Universidad de Cádiz. En el caso de la ESI, se toman los indicadores obtenidos para el Campus de Puerto Real (Anexo I).

- **ISGC-P07-04. Grado de satisfacción global del PTGAS con el centro:** el PTGAS del Campus de Puerto Real, cuando realizan sus labores en la Escuela Superior de Ingeniería valoran positivamente al centro, 3,79 sobre 5 para la cohorte 2020/21.
- **ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s:** arroja un valor a nivel de centro situado en 3,64 sobre 5 para la cohorte 2020/21. Este colectivo mantiene su valoración a lo largo de los cursos mostrados de forma estable, dando una idea de que no hacen un uso intensivo de la información aquí publicada para el desempeño de su trabajo.

- 5.5. **En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.**

No procede.

Puntos Fuertes

PF-ESI-5.1.- El título cuenta con una infraestructura nueva y el equipamiento necesario.

PF-ESI-5.2.- El título cuenta con un Campus Virtual robusto y que es usado en todas las asignaturas del título.

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

La cualificación MECES de este título es Nivel 3, máster. Todos los resultados de aprendizaje acorde a este nivel se recogen en la memoria verificada del título donde también se detallan los resultados de aprendizaje que deben obtenerse acorde a la especialidad del título, tal y como se establece en las directrices de este apartado

Por su parte en la Universidad de Cádiz, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje se detallan en los [programas docentes de las asignaturas](#) disponibles de forma pública en la página web de la Universidad y enlazada en la de cada título. Los programas docentes incluyen la información del profesorado que la imparte, resultados del aprendizaje, sistemas de evaluación, etc., tal y como se evidencia al acceder a la web referida.

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

- Tal y como se establece en las directrices 1 y 2 de esta subsección, todas las metodologías docentes, y actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados del aprendizaje establecidos en la memoria. Todas las metodologías, actividades y sistemas de evaluación junto con información adicional, queda recogida en el [programa docente de la asignatura](#), el cuál es revisado y renovado cada curso académico por el profesorado que coordina la asignatura y del cual se realiza un seguimiento por parte de la coordinación del título y la Comisión de Garantía de Calidad del centro.
- El SGC de la Universidad de Cádiz dispone del proceso [P04. Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje](#) para establecer el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad planifican, implementan y evalúan los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus programas formativos.
- El [Plan de estudios pormenorizado](#) es organizado por la Universidad de Cádiz y el centro lo desarrolla y detalla en el horario de clases que se publica en la web al inicio de cada curso académico.
- Siguiendo las directrices 3, 4 y 5 de este sub-apartado, el proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de Cádiz y con el marco normativo general. Todo lo relacionado con el [proceso y desarrollo del TFG/M](#) se publica en la web del centro y del título. El reglamento de TFG/M del centro recoge todo el proceso de asignación, desarrollo, defensa y evaluación y está disponible de forma pública en la página web del centro y del título. La Comisión de TFG/M del centro se reúne mensualmente para realizar la asignación de los trabajos, las propuestas de defensa y resolver cualquier otro tema relacionado con los TFG/M. Esta comisión proporciona una [rúbrica del TFG](#) orientativa para la evaluación objetiva y homogénea de los TFG/M. Todo lo indicado está disponible en la [web del centro](#).

6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

La información sobre [calificaciones globales del título por asignaturas](#) y tipo de enseñanza se recoge en la tabla 3 del ANEXO III. Esta tabla muestra que la media de % de suspensos es de 0%, y solo una tiene una tasa de no presentados del 11%.

Tras analizar las [calificaciones por asignaturas del curso 2024-25](#), se concluye que las tasas de suspensos por asignaturas son adecuadas, estando casi todas por debajo del 30%. Las asignaturas que presentan datos de suspensos superiores son: Aviónica y Sistemas de Ayudas a la Navegación (30%), Fundamentos de Informática (34%), Física II (32%), Mecánica y Vibraciones (32%), Motores de Aeronaves (37%) y Sistemas de Propulsión Aeroespacial (31%).

A continuación se analizan los indicadores recogidos en el [P04. Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje](#) conformes a las evidencias que se solicitan en este sub-apartado para conseguir la directriz establecida sobre los resultados académicos conseguidos. Los valores de estos indicadores son recogidos en el Anexo I.

INDICADOR	Valor esperado (Memoria)
Tasa de graduación	80%
Tasa de abandono	10%
Tasa de eficiencia	80%
Tasa de éxito	-

Una comparativa de los indicadores de este curso 2024-25, recogidos en el Anexo I, con los establecidos como objetivos nos devuelve el siguiente análisis:

- **ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento.** Con un valor del 80,4% experimenta un aumento considerable del 12% respecto al año pasado y alcanza el valor más elevado de los últimos cinco años. Esta tasa muestra el grado de implicación de los alumnos del título, por lo que puede decirse por tanto que el alumnado está motivado con el título.
- **ISGC-P04-02: Tasa de éxito.** Se sigue situando para este último curso con un valor del 100 %, valor que se mantiene en los últimos años, y que muestra un resultado muy satisfactorio para este indicador.
- **ISGC-P04-03: Tasa de evaluación/Tasa de presentados.** La tasa de presentados registrada en el último año es del 80,4%. Experimenta un aumento considerable del 12% respecto al año pasado y alcanza el valor más elevado de los últimos cinco años, lo cual confirma el buen funcionamiento del título en materia de motivación de cara a la evaluación de conocimientos.
- **ISGC-P04-04: Tasa de abandono.** Esta tasa (11,1%) aunque ha aumentado en el último curso, supera ligeramente por primera vez al valor objetivo (10%) descrito en la memoria. Aunque habrá que estar pendiente a la evolución de ese indicador, se destaca la adecuada planificación de objetivos y demuestra que los alumnos matriculados, valoran de forma significativa el título, así como las posibles ventajas profesionales que aporta.
- **ISGC-P04-05: Tasa de graduación.** Este valor ha subido hasta el 47,1%, lo cual es una mejora considerablemente respecto al curso 2023-24, donde el valor se situaba en un valor del 27,3%. Este valor es igualmente inferior al objetivo de la memoria (80%), aunque no significa exclusivamente que el estudiantado correspondiente no haya superado las asignaturas y el TFM, sino que también está relacionado con la alta empleabilidad del título incluso antes de finalizar los estudios. Esto provoca que, en muchas ocasiones, el estudiante comience a trabajar o mejore su situación profesional antes de realizar su TFM, lo que dilata el periodo hasta su defensa.
- **ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia.** Esta tasa ha subido hasta un 88% y sigue acorde a los objetivos especificados en la memoria
- **ISGC-P04-07: Duración media de los estudios.** La duración media de los estudios muestra fluctuación a lo largo de los años y se sitúa en un valor de 1,9 años, implicando aproximadamente un año de duración adicional a la duración prevista del título. Sin embargo, cabe recordar que el porcentaje de suspensos es de 0, por lo que este valor se ve condicionado por la alta empleabilidad del título que da lugar a que los estudiantes comiencen a trabajar y mejoren su posición profesional, aplazando la realización de algunas asignaturas y en especial del TFM.

6.4. El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Acorde a la directriz 1 de este apartado, los informes sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con cada una de las asignaturas del título están publicados en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado. Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con cada una de las asignaturas, solo el director de la Escuela Superior de Ingeniería tiene acceso a los resultados sobre todo el profesorado de las asignaturas.

En cuanto a los indicadores sobre satisfacción del título que establece la directriz 2, están definidos en el proceso [P07. Proceso de medición de resultados](#) del SGC de la Universidad de Cádiz. Este indicador ya se ha analizado en la subsección 3.4. de este autoinforme.

El grado de satisfacción del alumnado con el programa formativo se mide con el indicador siguiente (Anexo I):

- **ISGC-P07-02: Grado de satisfacción del alumnado con el título.** El grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación y el desarrollo de la enseñanza se muestra con un valor promedio de alrededor de 3,5, lo cual indica que las acciones de mejora se están llevando de forma gradual con éxito. Destacar que no se disponen de datos del curso 2024-25.

Puntos Fuertes

PF-ESI-6.1: La evolución de los indicadores académicos del máster muestra que, aun siendo una titulación de la rama industrial en la que un alto porcentaje de los alumnos está inmerso en el mercado laboral, tanto la planificación de la enseñanza como las actividades de evaluación están bien proyectadas para dar cabida a alumnos que no pueden dedicar el 100% de su tiempo al estudio.

PF-ESI-6.2: El Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación de la ESI sigue siendo un título atractivo para el alumnado y el tejido industrial de la Bahía de Cádiz, así como de su provincia.

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

- 7.1. **El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.**

1. Orientación Académica.

De forma detallada toda esta información se recoge y se actualiza por servicio, se citan (con enlace web) algunos de estos servicios.

a) **[Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica \(SAP\)](#)**. Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado, asesorando en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y aprendizaje. Cuenta con un equipo de profesionales de la psicología y psicopedagogía que ofrece información y asesoramiento en áreas relacionadas con: técnicas para mejorar el rendimiento académico, control de la ansiedad ante los exámenes, superar el miedo a hablar en público, entrenamiento en relajación, habilidades sociales, estrategias para afrontar problemas, toma de decisiones y otros aspectos personales y/o académicos.

b) **[Secretariado de Políticas de Inclusión](#)**. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de diversidad funcional, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

c) **[Dirección General de Igualdad](#)**. La finalidad de esta unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

d) **[Dirección General de Diversidad](#)**. De reciente creación, tiene, como principal objetivo, promover y garantizar la igualdad real y efectiva y el respeto a los derechos de las personas que forman el conjunto de la comunidad universitaria y que se encuentren en situación de vulnerabilidad o desventaja por razones como el origen racial o étnico, sexo, orientación sexual, identidad de género, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, nacionalidad, enfermedad, condición socioeconómica, lingüística, afinidad política y sindical, por razón de su apariencia, u otra condición.

e) **[Servicio de Relaciones Internacionales \(ORI\)](#)**. Integrado en el Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales, se ha configurado como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad de Cádiz. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a PDI y PTGAS, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad.

Además de las citadas actividades ofrecidas por la Universidad, la **Escuela Superior de Ingeniería** dispone del **[Programa de Apoyo y Orientación del Estudiante](#)** (PROA).

2. Orientación Profesional.

La Universidad de Cádiz cuenta con programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- **Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE)**: proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial (más información en: <https://bit.ly/3Kjruxj>).
- **Agencia de colocación**: Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo

a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (más información en: <https://uca.portalicaro.es/homeh>).

- **Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz:** es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada.

La web de la **Escuela Superior de Ingeniería** recoge las acciones en relación a la [orientación profesional para los estudiantes](#) y para [egresados](#) (recogidas dentro del [PROA de la ESI](#)) además de otras actividades. Algunas de ellas son:

- [Información sobre prácticas de empresa](#) que incluye información y vídeos para asesorar al estudiantado sobre los tipos de prácticas que pueden realizar y el procedimiento para solicitarlas.
- [Egresados](#) donde se recopilan breves reseñas sobre antiguos estudiantes del centro y su actual carrera profesional.
- También pensando en los futuros egresados, el centro realiza una serie de [actividades Científico-Técnicas](#) a lo largo del curso, cuya convocatoria está abierta todo el periodo lectivo, y en donde se desarrollan actividades de orientación profesional y de investigación con el fin de ampliar los conocimientos de los estudiantes y que puedan establecer contactos con empresas y otras universidades.
- Desde el curso 2021/22 y junto con la Cátedra de Emprendedores, se ha puesto en marcha el Laboratorio de Iniciativas Emprendedoras ([ESI LAB](#)), dirigido a estudiantes y personal docente investigador de la ESI para formarse en habilidades creativas y profesionales.
- En la ESI se realizan ediciones anuales de [Workshops de Lean Manufacturing](#) desde el año 2012. Son unas jornadas de intercambio de conocimientos y experiencias entre técnicos y responsables de empresas industriales o de servicios, que habían desplegado el modelo de gestión Lean en sus organizaciones. Están dirigidas a los alumnos de diferentes Grados y Másteres de la UCA, que pueden conocer de primera mano los problemas a los que se enfrentan las empresas y la metodología Lean de gestión.
- [Jornadas de Automoción](#) anuales que se desarrollan entre la ESI y el Circuito de Jerez Ángel Nieto, incluye charlas, mesas redondas, talleres prácticos y demostraciones sobre tecnología y avances del sector del automóvil.

Los indicadores sobre la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional están recogidos en el procedimiento [P06. Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante](#). Los indicadores (Anexo I) permiten realizar el siguiente análisis:

- **ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.** Con un valor de 2,75 esta tasa se ha mantenido similar respecto al curso anterior. Lo que indica que todas las acciones anteriormente citadas realizadas por la universidad y por el centro tiene buena difusión y son conocidas y por tanto usadas por el estudiante. No existen datos para el curso 2024-25.
- **ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.** Con un valor de 3,75 esta tasa ha crecido respecto al curso anterior. Igualmente, puede deberse a que todas las acciones anteriormente citadas realizadas por la universidad y por el centro empiezan a tener una mejor difusión y son mejor conocidas y por tanto usadas por el estudiante. No existen datos para el curso 2024-25.

7.2. **Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.**

El SGC de la UCA en su procedimiento [P07. Proceso de medición de resultados](#) recoge una serie de indicadores para analizar si la empleabilidad de los egresados está directamente relacionada con las características de la titulación como establece el criterio 1 de este sub-apartado.

Los valores de los siguientes indicadores (Anexo I) permiten analizar estos resultados. Los valores siguientes son los de la cohorte de egreso (2022-23), no de los cursos académicos y se han conseguido con una tasa de participación del 26,67%, un porcentaje no muy alto, pero suficiente para obtener conclusiones iniciales.

- **ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional.** Esta tasa muestra un valor del 26,67%. Se trata del valor más alto registrado en los últimos 5 años por la cohorte, por lo se demuestra el valor percibido por las industrias sobre el contenido y adquisición de conocimientos que presentan los estudiantes tras realizar este título.
- **ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.** Este indicador muestra un valor del 75%. Si bien es cierto que disminuye respecto los últimos años (100% en 2019-20 y 2020-21), aún se percibe por las industrias el contenido y adquisición de conocimientos que presentan los estudiantes tras realizar este título.
- **ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica.** El último año registrado en la cohorte para el curso 2020-21 muestra un valor de 25% respecto al 0% del curso inmediatamente anterior, por lo que se considera como un inicio en el aumento de una posible esperada tendencia que habrá que analizar con mayor exhaustividad los próximos años.

7.3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación nace con el objetivo de cubrir el vacío existente en el campo de la Ingeniería de Fabricación en el sistema educativo español -no existía ningún Máster de estas características antes- y, en concreto, en el ámbito universitario. En el máster se aglutinan principalmente dos perfiles de alumnos, aquellos que provienen del entorno industrial en busca de especialización y alumnos egresados de grados de la rama industrial, mayormente, que buscan ampliar sus conocimientos académicos, orientándose muchos de ellos a la investigación para la obtención del doctorado. Esto justifica, por un lado, el interés académico y por otro el interés de la industria, ya que en la Bahía de Cádiz existen grandes compañías que demandan egresados con el perfil de ingeniero de fabricación. En este sentido, el sector naval cuenta con Navantia, que posee 4 astilleros en la bahía: Cádiz, Puerto Real, San Fernando y Rota. De igual manera, también es destacable Dragados Off Shore, como empresa dedicada a la construcción de plataformas marinas. También es preciso destacar a Airbus, compañía con arraigo en el entorno de la Bahía de Cádiz y en la que se fabrican productos de alto valor añadido en los que se necesita, como no podría ser de otra manera, ingenieros especializados, entre otros sectores, en la fabricación. Todas estas compañías soportan un entramado de Pymes demandantes de egresados especializados en el campo de la fabricación.

7.4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

En el SGC de la UCA, el proceso denominado [P07. Proceso de medición de resultados](#) en su apartado sobre “empleadores”, se indica que el centro se encargará de realizar las mediciones de satisfacción a los empleadores. Estas mediciones se utilizarán para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.”

Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarias para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.

7.5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

En el SGC de la UCA, el proceso denominado [P07. Proceso de medición de resultados](#) en su apartado sobre egresados, establece una serie de indicadores para determinar el grado de satisfacción de éstos con la formación recibida tal y como

determinan las directrices de este apartado. A continuación, se realiza el análisis de los valores obtenidos durante el presente curso para estos indicadores.

En abril de 2025, se lanzó la encuesta de la cohorte 2021/22. En abril de 2026, se calcularán las cohortes de egreso de 2022/23 (Anexo I):

- **ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.** Esta tasa muestra un valor del 26,67%. Se trata del valor más alto registrado en los últimos 5 años, por lo se demuestra el valor percibido por las industrias sobre el contenido y adquisición de conocimientos que presentan los estudiantes tras realizar este título.
- **ISGC-P07-09. Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.** El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados sigue manteniendo fluctuaciones, mostrando un valor de 3 sobre 5 en el último año. Esto supone una mejora de 1 punto respecto al año anterior.
- **ISGC-P07-10. Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.** Al igual que la tasa anterior, este valor sigue manteniendo fluctuaciones, mostrando un valor de 3,5 sobre 5 en el último año. Esto supone una mejora de 1,5 punto respecto al año anterior.

7.6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Se analiza la sostenibilidad de la titulación en atención a los criterios de profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje. Los datos del número de matriculados y el perfil de estos se ajustan a lo especificado en la Memoria. En cuanto al personal académico, éste mejora constantemente en su cualificación, experiencia investigadora y docente, constituyendo una plantilla docente notablemente competente y capacitada. En cuanto a los resultados de aprendizaje, el desarrollo del plan de estudios es conforme a la Memoria verificada, y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado y una adecuada inserción laboral de éstos.

Todo ello se ha analizado en los diferentes apartados de este documento:

- En el análisis del Criterio 3:
 - El título muestra tasas de preferencia muy altas, y la tasa de ocupación es siempre cercana al 100%, llegando en ocasiones a superarlo lo que demuestra el interés existente en la sociedad por cursar este título.
- El análisis realizado en el Criterio 4 demuestra que:
 - La Universidad cuenta con un procedimiento adecuado para proveer de profesorado al título
- El análisis realizado en el Criterio 5:
 - El incremento de personal técnico (PTGAS) de apoyo específico a los laboratorios.
 - La Biblioteca del centro cuenta con acreditaciones de calidad.
 - La satisfacción global del PDI con el título también es alta.
- En el Criterio 6:
 - Existe un reparto de competencias entre las asignaturas de la titulación, se consigue su consecución mediante las actividades de formación consideradas en el título y el análisis de las actividades de evaluación llevadas a cabo.
 - En cuanto a las tasas de rendimiento, éxito y evaluación no llegan a los valores establecidos en la memoria, aunque puede deberse a la alta empleabilidad del título que da lugar a que los estudiantes abandonen temporalmente el título para incorporarse a un puesto de trabajo. No obstante, cabe resaltar que se mantienen tasas de abandono bajas, muy acordes a lo previsto en los valores esperados descritos en la memoria.

- La satisfacción del alumnado con la planificación de la enseñanza y aprendizaje en el título y su satisfacción con el desarrollo de la docencia es alta.
- El análisis del Criterio 7 muestra que:
 - El grado de especialización del título aporta conocimientos y aptitudes muy valoradas por las empresas se refleja en las elevadas tasas de inserción de los estudiantes que cursan el título, mostrando en la mayoría de las ocasiones valores de empleabilidad total de los alumnos, registrado a través de tasas del 100% en sectores profesionales específicos, y no específicos.

Teniendo en cuenta los indicadores del último curso incluidos en este informe, así como su evolución, consideramos que el título es totalmente sostenible.

<i>Puntos Fuertes</i>

<i>PF-MUIF. 7.1: El Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación de la ESI sigue siendo un título atractivo para el alumnado y el tejido industrial de la Bahía de Cádiz, así como de su provincia.</i>
--

PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA (Informe de seguimiento del Master Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Cádiz 08/01/2025) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>1.1. Aspectos que deben ser subsanados:</p> <p>Se debe publicar información actualizada sobre la satisfacción de empleadores con el programa formativo.</p>	<p>Acción 1:</p> <p>En el Sistema de garantía de Calidad de la UCA en el procedimiento P07 " Proceso de medición de resultados" , en el apartado C, se indica "Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo.</p> <p>En este sentido, se ha elaborado el procedimiento para el análisis de satisfacción de los empleadores con los títulos del centro donde se recoge el desarrollo del mismo y como se va a llevar a cabo.</p>	Alta	Responsable de Calidad del Centro	01/09/2025	01/09/2025	<p>ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.</p> <p>18/19: 3,00</p> <p>19/20: 4,00</p> <p>20/21: 4,33</p> <p>21/22: 2,00</p> <p>22/23: 3,00</p> <p>ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.</p> <p>18/19: 3,00</p> <p>19/20: 4,00</p> <p>20/21: 4,67</p> <p>21/22: 2,00</p> <p>22/23: 3,50</p>

Recomendación ACCUA (Informe de seguimiento del Master Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Cádiz 08/01/2025) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>1.2. Aspectos para la mejora del título:</p> <p>Se recomienda enlazar en la sección de Indicadores los resultados de las asignaturas y hacer más explícitos y accesibles los perfiles del profesorado.</p>	<p>Acción 1:</p> <p>Para dar respuesta a la recomendación, en la web del título se ha incluido el enlace a un documento PDF que recoge la descripción de los perfiles básicos del profesorado tal como se indica en el ítem correspondiente del apartado sobre “Desarrollo operativo del programa”.</p>	3	Coordinador de título	01/09/2025	31/09/2026	<p>ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro.</p> <p>20/21: 3,47</p> <p>21/22: 4,20</p> <p>22/23: 3,83</p> <p>23/24: 4,00</p> <p>24/25: -</p> <p>ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro.</p> <p>20/21: 3,58</p> <p>21/22: 3,73</p> <p>22/23: 4,10</p> <p>23/24: 4,20</p> <p>24/25: -</p> <p>ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s.</p> <p>20/21: 3,72</p> <p>21/22: 3,86</p> <p>22/23: 3,70</p> <p>23/24: 3,69</p>

Recomendación ACCUA (Informe de seguimiento del Master Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Cádiz 08/01/2025) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
						24/25: 3,64
<p>2.1 Aspectos que deben ser subsanados:</p> <p>Se debe recoger y analizar la información sobre la satisfacción de empleadores con el programa formativo.</p>	<p>Acción 1:</p> <p>En el Sistema de garantía de Calidad de la UCA en el procedimiento P07 " Proceso de medición de resultados" , en el apartado C, se indica "Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro". Por este motivo, a lo largo de los próximos meses, se realizan las primeras mediciones.</p>	1	Responsable de Calidad del Centro	01/09/2025	01/09/2025	<p>ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.</p> <p>16/17: 3,59</p> <p>17/18: 4,17</p> <p>18/19: 2,50</p> <p>19/20: 2,67</p> <p>20/21: 4,00</p> <p>ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.</p> <p>16/17: -</p> <p>17/18: -</p> <p>18/19: -</p> <p>19/20: -</p> <p>20/21: 4,00</p>

Recomendación ACCUA (Informe de seguimiento del Master Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Cádiz 08/01/2025) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>2.2 Aspectos para la mejora del título:</p> <p>Se recomienda mostrar en la página web del título todos los planes de mejora de (al menos) los últimos cinco años.</p>	<p>Acción 1: Se han incluido los planes de mejora en la página web.</p>	3	Coordinador de título	01/09/2025	01/09/2026	<p>ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro.</p> <p>20/21: 3,47 21/22: 4,20 22/23: 3,83 23/24: 4,00 24/25: -</p> <p>ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro.</p> <p>20/21: 3,58 21/22: 3,73 22/23: 4,10 23/24: 4,20 24/25: -</p> <p>ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s.</p> <p>20/21: 3,72 21/22: 3,86 22/23: 3,70 23/24: 3,69</p>

Recomendación ACCUA (Informe de seguimiento del Master Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Cádiz 08/01/2025) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
						24/25: 3,64
<p>3.1 Aspectos que deben ser subsanados:</p> <p>Se deben establecer mecanismos más sólidos de coordinación interna en el título, no solamente centrados en incidencias o mejoras, sino también en mejorar la propia coordinación entre las asignaturas en términos de planificación, temarios, métodos de evaluación y demás factores que aporten a una adecuada coordinación entre el profesorado del título.</p>	<p>Acción 1:</p> <p>Se están realizando revisiones de los contenidos de asignaturas, y se mantendrá una reunión general de profesorado al inicio del curso para mejorar la coordinación.</p> <p>Se han mantenido reuniones de coordinación con los profesores coordinadores del máster:</p> <p>https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35630476 (Acceso restringido)</p> <p>Ruta: SGC - ESC. SUPERIOR DE INGENIERÍA > 04 GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en INGENIERÍA DE FABRICACIÓN > Curso 25-26</p>	2	Coordinador de título	01/09/2025	01/09/2026	-
<p>3.2 Aspectos para la mejora del título:</p> <p>- Se recomienda vigilar por parte de los responsables del título los expedientes de reconocimiento para asegurar su adecuación</p>	<p>Acción 1:</p> <p>Los expedientes de reconocimiento se llevan a cabo por la secretaría administrativa y si hay incidencias o aspectos por aclarar se derivan a la secretaria</p>	2	Coordinador de título	01/09/2025	01/09/2026	<p>ISGC-P04-04: Tasa de abandono.</p> <p>20/21: 6,7%</p> <p>21/22: 5,6%</p> <p>22/23: 0%</p> <p>23/24: 9,1%</p>

Recomendación ACCUA (Informe de seguimiento del Master Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Cádiz 08/01/2025) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>- Se recomienda aportar documentación adicional sobre los perfiles de ingreso del estudiantado.</p> <p>- Se recomienda establecer acciones de mejora específicas para atender el brusco descenso en la tasa de ocupación.</p>	<p>académica y a la CGC. En ese caso se recoge en:</p> <p>Web ESI → Calidad > CGC > Acuerdos CGC por temas</p> <p>Acción 2: Se recopilará y registrará un documento con información ampliada de los perfiles de ingreso de los estudiantes en cada curso.</p> <p>https://ucadrive.uca.es/index.php/login?clear=1</p> <p>Ruta UCADrive:> ESC. SUPERIOR DE INGENIERÍA> 04 GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE> Máster en INGENIERÍA DE FABRICACIÓN> Curso 24_25</p> <p>Acción 3: Se revisarán las posibles causas de descenso en la tasa de ocupación y se redactará un informe y las acciones de mejora propuestas. Sin embargo, en el año 2025-26 se han ocupado todas las plazas del Máster.</p>					<p>24/25: 11,1%</p> <p>ISGC-P04-05: Tasa de graduación.</p> <p>20/21: 50,0%</p> <p>21/22: 50,0 %</p> <p>22/23: 72,7%</p> <p>23/24: 27,3%</p> <p>24/25: 47,1%</p>

Recomendación ACCUA (Informe de seguimiento del Master Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Cádiz 08/01/2025) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>4.1 Aspectos para la mejora del título:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda avanzar en las medidas para la estabilización del profesorado asignado a la docencia en el título a lo largo de los distintos cursos. - Se recomienda potenciar los mecanismos de coordinación para que el encargo docente fragmentado no afecte al desarrollo del programa formativo - Se recomienda analizar en mayor profundidad las causas del descenso en el número de profesores que participan en actividades formativas y en su caso establecer acciones de mejora para elevarlo. -Se recomienda analizar en mayor profundidad las causas del descenso en la satisfacción de los estudiantes con el proceso de asignación y realización del TFM. - Se recomienda aportar información sobre el número de participantes en las encuestas de satisfacción. 	<p>Acción 1:</p> <p>Para dar respuesta a la recomendación, en la web del título se ha incluido el enlace a un documento PDF que recoge la descripción de los perfiles básicos del profesorado tal como se indica en el ítem correspondiente del apartado sobre “Desarrollo operativo del programa”.</p> <p>Acción 2:</p> <p>Se realizarán revisiones de los contenidos de asignaturas, y se mantienen reuniones generales de profesorado para mejorar la coordinación.</p> <p>https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35630476 (Acceso restringido)</p> <p>Ruta: SGC - ESC. SUPERIOR DE INGENIERÍA > 04 GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en INGENIERÍA DE FABRICACIÓN > Curso 25-26</p>	1	Equipo de dirección ESI y coordinador de título	01/09/2025	01/09/2026	<p>Acción 1:</p> <p>ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro.</p> <p>20/21: 3,47</p> <p>21/22: 4,20</p> <p>22/23: 3,83</p> <p>23/24: 4,00</p> <p>24/25: -</p> <p>ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro.</p> <p>20/21: 3,58</p> <p>21/22: 3,73</p> <p>22/23: 4,10</p> <p>23/24: 4,20</p> <p>24/25: -</p> <p>ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s.</p> <p>20/21: 3,72</p> <p>21/22: 3,86</p>

Recomendación ACCUA (Informe de seguimiento del Master Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Cádiz 08/01/2025) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
	<p>Acción 3:</p> <p>Se revisarán las posibles causas de descenso en el número de profesores que participan en acciones formativas y se redactará un informe y las acciones de mejora propuestas.</p> <p>El listado completo con la información disponible sobre la participación del profesorado en actividades de formación, innovación y programa DOCENTIA está accesible en UCADRIVE de cada centro con la siguiente ruta: https://ucadrive.uca.es/index.php/login?clear=1</p> <p>Ruta: SGC - ESC. SUPERIOR DE INGENIERÍA > 05 GESTIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO> máster en ingeniería de fabricación > Curso 24_25</p> <p>Acción 4:</p> <p>La nueva aplicación de gestión de TFG/M ya permite ver una mejora en la tasa de rendimiento del TFG.</p> <p>La evidencia es la aplicación de gestión de trabajos fin de títulos.</p>					<p>22/23: 3,70</p> <p>23/24: 3,69</p> <p>24/25: 3,64</p> <p>Acción 2:</p> <p>Ruta UCADrive:</p> <p>https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35630476 (Acceso restringido)</p> <p>Ruta: SGC - ESC. SUPERIOR DE INGENIERÍA > 04 GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en INGENIERÍA DE FABRICACIÓN > Curso 25-26</p> <p>Acción 3:</p> <p>ISGC-P05-02: Tasa de abandono.</p> <p>20/21: 58,62%</p> <p>21/22: 54,17%</p> <p>22/23: 15,38%</p> <p>23/24: 64%</p> <p>24/25: 38,10%</p> <p>Acción 4:</p>

Recomendación ACCUA (Informe de seguimiento del Master Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Cádiz 08/01/2025) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
	<p>Acción 5:</p> <p>Aunque aún falta por añadir el número de participantes en muchos indicadores resultantes de las encuestas, ya se han empezado a añadir paulatinamente.</p> <p>La evidencia está en el propio sistema de información de la Universidad de Cádiz. El indicador ISGC-P07-01_03 ofrece un ejemplo de ello.</p>					<p>ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.</p> <p>20/21: 3,13</p> <p>21/22: 4,10</p> <p>22/23: 3,29</p> <p>23/24: 4,60</p> <p>24/25: -</p> <p>Acción 5:</p> <p>ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.</p> <p>18/19: 6,67% (1 encuesta de 15 egresados)</p> <p>19/20: 5,88% (1 encuesta de 17 egresados)</p> <p>20/21: 21,43% (3 encuesta de 14 egresados)</p> <p>21/22: 9,09% (1 encuesta de 11 egresados)</p> <p>22/23: 26,67% (4 encuesta de 15 egresados)</p>

Recomendación ACCUA (Informe de seguimiento del Master Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Cádiz 08/01/2025) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>5.1 Aspectos que deben ser subsanados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se debe incrementar la dotación de personal de apoyo para garantizar el desarrollo del programa formativo. - Se deben establecer las acciones de mejora necesarias para que la dotación del personal no llegue a amenazar la viabilidad del programa formativo y el cumplimiento de los compromisos de la memoria verificada. 	<p>Acción 1:</p> <p>Se solicitará al centro la colaboración de personal técnico y de gestión para tareas de apoyo al programa formativo. En este sentido, existe un servicio de atención al usuario que permite solicitar los servicios de los técnicos de la Escuela: https://cau-esi.uca.es/cau/grupoServicios.do?id=ES0001&indiceGlobal=si</p> <p>Acción 2:</p> <p>Para dar respuesta a recomendación, en la web del título se ha incluido el enlace a un documento PDF que recoge la descripción de los perfiles básicos del profesorado con su correspondiente estabilidad.</p>	2	Director de la Escuela	01/09/2025	01/09/2026	<p>Acción 1:</p> <p>-</p> <p>Acción 2:</p> <p>ISGC-P05-04: Grado de satisfacción del alumnado global de los estudiantes con la docencia.</p> <p>20/21: 4,3</p> <p>21/22: 4,6</p> <p>22/23: 4,8</p> <p>23/24: 4,8</p> <p>24/25: 4,8</p>
<p>5.2 Aspectos para la mejora del título:</p> <p>Se recomienda indicar el número y porcentaje de participantes en las encuestas de satisfacción.</p>	<p>Acción 1:</p> <p>Aunque aún falta por añadir el número de participantes en muchos indicadores resultantes de las encuestas, ya se han empezado a añadir paulatinamente.</p> <p>La evidencia está en el propio sistema de información de la</p>	1	Responsable de Calidad del Centro	01/09/2025	01/09/2026	<p>ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.</p> <p>18/19: 6,67% (1 encuesta de 15 egresados)</p> <p>19/20: 5,88% (1 encuesta de 17 egresados)</p>

Recomendación ACCUA (Informe de seguimiento del Master Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Cádiz 08/01/2025) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
	Universidad de Cádiz. El indicador ISGC-P07-01_03 ofrece un ejemplo de ello.					20/21: 21,43% (3 encuesta de 14 egresados) 21/22: 9,09% (1 encuesta de 11 egresados) 22/23: 26,67% (4 encuesta de 15 egresados)
6.1 Aspectos que deben ser subsanados: Se deben establecer los mecanismos para que los responsables puedan disponer de datos de satisfacción por asignaturas, los analicen y, en su caso, puedan plantear acciones de mejora.	Acción 1: Se establecerán indicadores específicos por asignaturas adicionales a los actuales, y se solicitará su publicación en la web del título.	2	Coordinador de Calidad del Centro.	01/09/2025	01/09/2026	-
7.1 Aspectos que deben ser subsanados: - Se debe analizar el motivo de este descenso en la valoración de los estudiantes, que no se corresponde con los indicadores agregados del centro, pese a ser servicios transversales, y, en su caso, establecer medidas de mejora específicas. - Se debe analizar la satisfacción de los empleadores con el programa formativo y, en su caso, establecer acciones de mejora	Acción 1: Los indicadores han aumentado en el curso 2024/25. Se seguirá analizando en los próximos cursos. Acción 2: En el Sistema de garantía de Calidad de la UCA en el procedimiento P07 " Proceso de medición de resultados" , en el apartado C, se indica "Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores	1	Responsable de Calidad del Centro	01/09/2025	01/09/2026	Acción 1 y 2: ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados. 18/19: 3,00 19/20: 4,00 20/21: 4,33 21/22: 2,00 22/23: 3,00 ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con

Recomendación ACCUA (Informe de seguimiento del Master Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Cádiz 08/01/2025) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
	con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro". Por este motivo, a lo largo de los próximos meses, se realizan las primeras mediciones.					<p>las competencias adquiridas en el título.</p> <p>18/19: 3,00</p> <p>19/20: 4,00</p> <p>20/21: 4,67</p> <p>21/22: 2,00</p> <p>22/23: 3,50</p>
<p>7.2 Aspectos para la mejora del título:</p> <p>Se recomienda que, pese a las garantías que ofrece la vigencia del perfil de egreso, los responsables dispongan de un protocolo explícito que garantice la revisión periódica y sistemática de los perfiles de egreso, especialmente en cuanto a tecnologías o tendencias emergentes.</p> <p>Se recomienda establecer acciones de mejora para aumentar el número de</p>	<p>Acción 1:</p> <p>En el Sistema de garantía de Calidad de la UCA en el procedimiento P07 " Proceso de medición de resultados" (Se recomienda sustituirlo por el proceso actualizado, en el apartado C, se indica "Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de</p>	1	Responsable de Calidad del Centro	01/09/2025	01/09/2026	<p>Acción 1 y 2:</p> <p>ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.</p> <p>18/19: 6,67% (1 encuesta de 15 egresados)</p> <p>19/20: 5,88% (1 encuesta de 17 egresados)</p> <p>20/21: 21,43% (3 encuesta de 14 egresados)</p> <p>21/22: 9,09% (1 encuesta de 11 egresados)</p>

Recomendación ACCUA (Informe de seguimiento del Master Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Cádiz 08/01/2025) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
respuestas de satisfacción de los egresados.	<p>interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro". Por este motivo, a lo largo de los próximos meses, se realizan las primeras mediciones.</p> <p>Acción 2:</p> <p>Se llevará a cabo una planificación de solicitud de información para el conocimiento de la satisfacción por parte de los egresados del título.</p>					<p>22/23: 26,67% (4 encuesta de 15 egresados)</p> <p>ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.</p> <p>18/19: 3,00</p> <p>19/20: 4,00</p> <p>20/21: 4,33</p> <p>21/22: 2,00</p> <p>22/23: 3,00</p> <p>ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.</p> <p>18/19: 3,00</p> <p>19/20: 4,00</p> <p>20/21: 4,67</p> <p>21/22: 2,00</p> <p>22/23: 3,50</p>

ANEXO 1: INFORME DE INDICADORES

En este apartado se recogen las tablas de los indicadores correspondientes a cada proceso del SGC.

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,47	4,20	3,83	4,00	-
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	3,58	3,73	4,10	4,20	-
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,72	3,86	3,70	3,69	3,64

2) P04 –Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

INDICADOR	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	73%	62,8%	69,3%	68,8%	80,4%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	100%	99%	97,9%	100%	100%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	73%	63,5%	70,7%	68,8%	80,4%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	6,7%	5,6%	0%	9,1%	11,8%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	50%	50%	72,7%	27,3%	47,1%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	88,9%	76,1%	85,7,2%	77,8%	81%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,5	2,4	1,7	2,4	1,9
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	-	-

INDICADOR	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	4,17	2,13%	2,86%	-	3,13%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	2,08%	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,47	3,70	2,86	4,20	-

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
--------------------------	---------	---------	---------	---------	---------

ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	3,13	4,10	3,29	4,60	-
---	------	------	------	------	---

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	3,5	5	5	-	-

INDICADOR	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	100,00%	100,00%	72,73%	84,62%	88,24%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	103,33%	70,00%	36,67%	43,33%	56,67%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	153,33%	110,00%	76,67%	60,00%	103,33%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	63,27%	42,86%	31,43%	40,63%	53,13%

3) P05 – Gestión del Personal Académico.

INDICADOR	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	58,62%	54,17%	15,38%	64%	38,10%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	58,62%	62,5%	76,92%	40%	76,19%
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	44,83%	45,83%	45,83%	36%	47,62%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	76,92%	81,82%	81,82%	88,69%	70%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	23,08%	18,18%	18,18%	11,11%	30%

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción del alumnado global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,6	4,8	4,8	4,8

4) P06 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante:

INDICADOR (Rango de 1 a 5)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,31	3,9	2,86	2,75	-
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,57	3,67	2,83	3,75	-

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,43	4,47	4,14	4,07	-
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,28	4,63	4,84	4,54	-

5) P07 –Medición de resultados. A) Satisfacción con la titulación (01-04)

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	65,22%	100%	4,76%	-	-
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción del alumnado con el título	2,64	3	2,83	2,33	2,76
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción del profesorado con el título	3,91	4	4,17	3,67	4,25

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,61	3,66	3,74	4,07	3,86

INDICADOR (Rango de 1 a 5)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	73,33	100	0	66,67	100
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	81,82	100	0	100	100
ISGC- P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0	0	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	100,00	100,00	33,33	0,00	25,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,59	4,17	2,5	2,67	4
ISGC-P07-010: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados	-	-	-	-	4

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 3 cursos antes

INDICADOR	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
-----------	---------	---------	---------	---------	---------

ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	2,08%	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

ANEXO 2: TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

<https://drive.google.com/file/d/1Mb9iLQPEm246S429sZo4enfmCdJzdl8a/edit>

ANEXO 4: INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES GLOBALES Y POR ASIGNATURA

<https://drive.google.com/file/d/1GvjXYUZnSoBoAvI7b5JJReNJ07Cq0BLI/edit>